



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO
AVISO DE SESIÓN PÚBLICA DE 31 DE OCTUBRE DE 2023

Conforme con lo previsto en el artículo 98-A de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; los numerales 65 fracción II y 66 en sus fracciones I, II, III y IV del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo; 6, 7 fracción I, 8 fracción I, 9 y 11, fracciones I, II, III, IV, V y VI, 12, 13 y 14 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado; y 6 de los Lineamientos para el uso de tecnologías de la información y comunicación en las sesiones, reuniones, recepción de medios de impugnación, promociones y notificaciones electrónicas; se hace del conocimiento público que el Pleno del Tribunal Electoral del Estado realizará **Sesión Pública**, misma que se llevará a cabo de manera **virtual, el martes 31 treinta y uno de octubre del presente año a las 17:30 diecisiete horas con treinta minutos**, con la finalidad de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. Análisis y, en su caso, aprobación del **Proyecto de Sentencia** del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano **TEEM-JDC-046/2023**, promovido por Oscar Escobar Ledesma y Víctor Manuel Manríquez González, en contra del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo. **Magistrada Ponente:** Yurisha Andrade Morales.

SEGUNDO. Análisis y, en su caso, aprobación del **Proyecto de Sentencia** del Procedimiento Especial Sancionador **TEEM-PES-012/2023**, denunciado por el Partido de la Revolución Democrática, en contra de Juan Carlos Barragán Vélez, Diputado Local de la LXXV Legislatura del Estado de Michoacán de Ocampo y el Partido Morena. **Magistrada Ponente:** Yurisha Andrade Morales.

Lo anterior para los efectos legales procedentes.


Dra. Yurisha Andrade Morales
Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado